

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 021 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del lunes 03 de julio de 2017, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde Sr. **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **NORMA TORRES FUENTES**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **ERIC BUHRING CHANDIA**

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Lucy Cartes Ramírez
También se encuentra presente el señor Juan Godoy Bustos, Administrador Municipal

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 019 (12.06.2017)
- 2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 020 (19.06.2017)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Adjudicación Licitación de Adquisición de Tornos CNC y Centro Mecanizado para el Liceo Republica del Paraguay

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 019 (12.06.2017)

Sin Observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 019 de fecha 12.06.2017

2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 020 (19.06.2017)

Pendiente para la próxima sesión

2.- CORRESPONDENCIA.**2.1.- DESPACHADA**

No hay

2.2.- RECIBIDA

No hay

2.3.- ANÁLISIS.

No hay

3.- CUENTA PRESIDENTE.

El señor Alcalde informa que participó en las 3 sesiones de Consejo Regional junto a personal de Secplan donde se discutieron y aprobaron de forma unánime 5 proyectos para la comuna, siendo Trehuaco una de las comunas con mayor aprobación de proyectos, que equivale a un monto de \$500.000.000.- entre los proyectos se encuentran; el Diseño del Gimnasio y parte del Terreno de la compra para la plaza, La segunda etapa de la Casa de Acogida del Adulto Mayor en el sector Las Nieves, y La Farmacia Popular.

Comenta que se harán las gestiones con la empresa a cargo de los caminos Valle Alegre, Goropeumo y Minas de Leuque hasta el Río Lonquen para su perfilamiento y mejoramiento, además que se gestionará con Vialidad una máquina vial para aquellos caminos no concesionados como lo es el sector Puralihue.

4.- CUENTA COMISIONES.

El Concejal Raúl Espejo informa que junto al Concejal Luís Sanhueza se reunieron en comisión de salud con los Directivos del Dpto. de Salud Municipal, dice que la idea primero es informarse cómo funciona el sistema y de ésta forma poder responder a la gente respecto de algunos planteamientos que les hacen.

El Concejal Luís Sanhueza comenta que dentro de la comuna existe una lista importante de pacientes en espera por atención kinesiológica y que la labor de éste especialista es importante dentro de la comuna por la gran cantidad de pacientes que atiende.

El Alcalde señala que es importante aclarar a la gente que el servicio que otorga el Consultorio es de salud primaria, ya que los 3 médicos que hay son generales no especialistas, con respecto a los kinesiólogos dice que actualmente hay dos pero uno de ellos está por el programa de vida sana y que a futuro se presentará un proyecto para una sala de Rehabilitación Kinesiológica.

El Concejal Eric Buhring señala que hoy se realizó la reunión de la comisión de Obras e Infraestructura y que se está avanzando en el protocolo de ésta comisión, dice que se plantearon dos temas el primero consiste en retomar el plan regulador de la comuna y el otro es la necesidad de tener un mapa de riesgo que sirva como instrumento para las autoridades, además de forma muy precisa se tocó el tema de la posibilidad de inundación por el lado del río Lonquen en el pasaje del Sr. Gerardo González, comentando que efectivamente se ofició a Vialidad y respecto a esto se solicitó al Sr. Mauricio Flores remitir la respuesta que ellos dieron en función de anticiparse a cualquier eventualidad que pudiera afectar a los vecinos, señala, que a modo sólo de información, la carretera en el trayecto de Coelemu a Trehuaco está en muy malas condiciones, que tiene una serie de baches y hoyos profundos y que producto de eso han surgido una serie de llantazos y neumáticos reventados, señala que se preocupó de informarse sobre el tema y que la empresa que tiene ésta concesión es Carel, por lo que el procedimiento a seguir es dirigirse a ellos para solicitar la reposición en dinero de estos daños, también se refiere a los constantes cortes de luz que afectan a la comuna

principalmente en días de lluvia mencionando que sería bueno oficializar éste tema para que los parlamentarios estén al tanto de ésta situación.

El Alcalde señala que es muy pertinente lo que expone el Concejal Eric respecto al mapa de riesgo ya que la comuna de Trehuaco es una zona de alto riesgo sobre todo en lo que respecta a incendios, en relación a la carretera que une Coelemu con Trehuaco dice que se ofició a la empresa Carel vía correo electrónico de la situación que estaba pasando y que ellos ya lo abordaron, dice que todo el camino de Coelemu hacia Quirihue está con varios baches, mencionando que se hizo un recorrido junto al Director Regional de Obras Públicas y de Vialidad y que comentó que se iba a ver la posibilidad de reparar especialmente la zona de Maitenco Bajo y todo lo que son las zonas urbanas de Trehuaco y camino hacia Quirihue, dice que de todas maneras se enviará un oficio de modo que se pueda agilizar la reparación de la carretera, con respecto al tema de la luz señala que se solicitará a través del Departamento de Desarrollo Social que se canalice mediante las juntas de vecinos un reporte de la periodicidad con la que ocurren los cortes de energía.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Adjudicación Licitación de Adquisición de Tornos CNC y Centro Mecanizado para el Liceo República del Paraguay

El señor Juan Godoy informa que éste proyecto corresponde a equipamiento de Educación, pero los recursos por parte de la fundación Luksic fueron depositados en la cuenta corriente municipal por tanto la municipalidad es quien licita coordinado con el Liceo y el DAEM, explica que ésta licitación comprende la Adquisición de un Centro Mecanizado y un Torno CNC instalado y en pleno funcionamiento, que incluye la instalación de red de aire para el uso del Centro Mecanizado y la instalación de red eléctrica y las instalaciones acorde a los requerimientos técnicos además de una capacitación, dice que ésta licitación se publicó el 25 de Mayo, cerrándose el 14 de Junio y presentándose hoy al Concejo para su aprobación, señala que postuló sólo un oferente y que la oferta económica es de \$54.999.420.-

El Concejal Víctor Chandia pregunta como se reflejan en el presupuesto municipal los fondos aportados por la fundación luksic y si no existe problema en que fondos FAEP sean invertidos en éste tipo de maquinarias.

El señor Juan Godoy responde que estos recursos ingresan a una cuenta de terceros.

El señor Alcalde, con respecto a la segunda consulta, señala que no hay problema ya que esto se consultó previo a la presentación del proyecto.

El Concejal Luís Sanhueza consulta si la empresa que postuló vende el Torno instalado y si existe una garantía

El señor Juan Godoy responde que la empresa presta el servicio completo de instalación y tiene una garantía de un año.

Sin más consultas el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Adjudicar la Licitación Adquisición Torno CNC y Centro Mecanizado para el Liceo República del Paraguay a la empresa Comercial Repacar Ltda.

2.- Modificación Presupuestaria Municipal

El señor Juan Godoy señala que hará entrega de una modificación presupuestaria, las que según el reglamento se debe entregar con cinco días de anticipación al Concejo para su análisis, mencionando que ésta modificación corresponde al traspaso de fondos para el pago del bono a los trabajadores de contratistas, comenta que es necesaria porque a diferencia de los otros recursos estos sí ingresan al Presupuesto Municipal y salen a través de la cuenta de Servicio Transferencia Sector Privado, por donde se paga a los contratistas.

El señor Alcalde señala que en realidad esto no requiere un mayor análisis, ya que son fondos que vienen destinados y amarrados, específicamente para la cancelación de estos bonos, agregando que lo que sí es importante es responder la inquietud planteada en la sesión de Concejo anterior respecto a la posibilidad de la cancelación de éste bono en una sola cuota.

El señor Juan Godoy señala que ésta decisión es de acuerdo al instructivo que envía la SUBDERE, donde recomiendan que éste aporte se cancele mensualmente en la eventualidad de que algún trabajador por alguna circunstancia renuncie el reemplazante que llegue seguirá percibiendo éste bono, y apegado a esa recomendación se hace el pago mensualizado.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta cuánto es el dinero que ingresa para la cancelación de estos bonos, y si se pagaran a todos de forma equitativa o en proporción a la remuneración de cada uno.

El señor Juan Godoy responde que los fondos que ingresan para éste concepto ascienden a la suma de \$39.670.845.- los cuales fueron ingresados a la cuenta municipal con fecha 31-05-2017, y que se distribuirán tal como lo establece la SUBDERE a todos los trabajadores de contratistas que cumplan la función de aseo, recolección, transporte y barrido, que se pagará de forma mensual y que ahora correspondería cancelar lo de enero a la fecha, dice que se cancela de forma equitativa, una cuota fija a todos los trabajadores, a excepción de dos trabajadores que ingresaron en el mes de febrero que se les cancelará proporcional a su fecha de ingreso, es decir un mes menos .

El Concejal Víctor Chandia consulta cuantos de los trabajadores que recibirán éste bono no pertenecen a contratistas

El señor Juan Godoy responde que todos los beneficiados de éste bono pertenecen a personal de contratista.

El señor Alcalde señala que como esto no merece un mayor análisis, sugiere si así lo estima conveniente el Concejo, se pueda votar hoy para que los trabajadores puedan recibir su bono ésta semana.

El Concejal Raúl Espejo dice que en su opinión esto debería quedar zanjado en esta sesión, considerando que estos fondos ya están destinados y benefician a los trabajadores que menos ingresos perciben.

La Concejal Norma Torres agrega que lo ideal es que se hubiese podido entregar éste bono de forma íntegra, pero como ya se dieron las explicaciones del porque no se puede, lo entiende.

No teniendo más consultas, el Concejo concuerda en que se pueda votar esta moción.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal:

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
INGRESOS								
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional				
			999	Otras Transferencias Corrientes Subdere	10.000.000	39.670.845		49.670.845
GASTOS								
24				CxP Transferencias corrientes				
	01	999		Otras transferencias al Sector Privado	10.000.000	39.670.845	-	49.670.845

7.- INCIDENTES.

El Concejal Miguel Vargas dice que quiere referirse a la mantención de los caminos, mencionando que Vialidad no está responsabilizándose de éste tema ya que los caminos están en muy malas condiciones, recordando que se había dicho que la global estaría al menos una vez al mes en cada comuna.

También consulta por el estado de las maquinarias municipales, sugiere la posibilidad de un mecánico para la mantención y reparación de maquinarias.

El señor Alcalde señala que en el sector de la Costa se pasó máquina la semana anterior, pero producto de las lluvias los caminos continúan en mal estado.

En relación a la maquinaria municipal señala que están en proceso de reparación, pero que ha sido lento.

La Concejal Norma Torres agrega que a pesar del estado de los caminos en los diferentes sectores también destaca el nivel de comprensión de los vecinos, a pesar de las condiciones que se encuentra el territorio.

Consulta sobre un planteamiento que le hizo un grupo de personas respecto a si existe la posibilidad de que el municipio ayude con la mano de obra en la limpieza del terreno donde está ubicada la sede del Centro de Madres.

El Concejal Raúl Espejo pregunta si se entregarán becas municipales.

En relación a los caminos sugiere que se vea con vialidad la posibilidad de que mensualmente se cumpla como se debe en lo que respecta a la mantención de los caminos.

El señor Alcalde en relación a las becas responde que no se puede comprometer a la entrega de becas porque no existen los recursos para hacerlo.

El Concejal Luís Sanhueza en relación al estado de los caminos comenta que Vialidad efectivamente ha sido irresponsable en cuanto no tiene una preocupación permanente en éste tema.

Informa que en el sector Las Araucarias de Hernán Brañas hace aproximadamente 10 días que están sin energía.

El señor Alcalde señala que hará la gestión para ver la posibilidad de que el Director Regional de Vialidad pueda asistir a una sesión de Concejo.

El señor Juan Godoy informa que la empresa contratista a cargo de hacer éstas reparaciones está con problemas lo que ha generado todo éste retraso, pero que se están haciendo las gestiones pertinentes para poder ver una resolución y la posibilidad de como agilizar éste tema.

El Concejal Eric Buhring sugiere mantener una tradición “solidaria” con al menos unas 5 becas municipales.

También señala que quiere recordar que se debe retomar la discusión respecto de las subvenciones. En relación a los caminos sugiere solicitar un plan de trabajo de las globales.

También quiere recordar la solicitud respecto a las copias de contratos solicitados en la sesión anterior.

Plantea la posibilidad de generar una alianza con la comuna de Coelemu debido a que la sede de la capital de la Provincia del Itata tendrá la sede en Quirihue, lo que abre la posibilidad para poder solicitar la compensación del territorio y poder plantear el tema de la ínter comuna portuaria.

El señor Alcalde señala en relación al tema de las becas que siempre fue una prioridad pero que se debe considerar que antes se aprobaban en gran cantidad porque no existían muchas posibilidades de que los estudiantes accedieran a becas estatales y además que la inversión y la función que tenía la municipalidad hace 8 años atrás no era tanto como la que tiene actualmente.

Respecto al tema de las globales comenta que se harán las gestiones para que el Director de vialidad participe de una sesión de Concejo.

En relación a la capital de la Provincia del Itata, comenta que dio una dura lucha en el Congreso donde expuso y fundamentó la realidad social de la comuna, siendo Trehuaco unas de las comunas más pobres del Valle del Itata, y también planteó el tema del Puerto pero la comuna de Cobquecura se está proponiendo como Ínter Comuna Portuaria y Trehuaco quedó fuera de estos proyectos al no tener comunas vecinas para aliarse, ya que Coelemu estaba solicitando lo mismo.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:00 Horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
 Julio 03 del 2017

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 019 de fecha 12.06.2017

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Adjudicar la Licitación Adquisición Torno CNC y Centro Mecanizado para el Liceo República del Paraguay a la empresa Comercial Repacar Ltda.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal:

SUB TITUTO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
INGRESOS								
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional				
			999	Otras Transferencias Corrientes Subdere	10.000.000	39.670.845		49.670.845
GASTOS								
24				CxP Transferencias corrientes				
	01	999		Otras transferencias al Sector Privado	10.000.000	39.670.845	-	49.670.845

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe